San Carlos de Bariloche, Rio Negro, República Argentina, 21 de Junio de 2025

YPF S.A
Macacha Guemes N°515
CABA

De mi mayor consideración:

Claudio Roccatagliata DNI N° 16.171.306 me dirijo a Ud. a fin de informar sobre la composición y datos de la sociedad que represento, a los fines de cumplimentar vuestra Normativa para la firma del contrato de explotación.

- Denominación: Rocca Sur SRL
- Inscripción RPC: 26 de Octubre de 2016 (Nº Inscripción 10470 del Lº 150 Tº - de Sociedad de Responsabilidad Limitada)
- CUIT: 30-71545817-5
- Domicilio: Av. Bustillo 2600
- Capital Social: $400.000
- Socios: Claudio José Roccatagliata, Alberto Marcos Roccatagliata, Monica Beatriz Garcia y Vivian Beatriz San Martín
- Administración y representación: Claudio José Roccatagliata Socio Gerente

Se adjunta a la presente copia del contrato social y sus modificaciones.

CLAUDIO ROCCATAGLIATA
Socio Gerente
ROCCA SUR S.R.L.

Firma (certificada)

Aclaración

Certif. Escr. 251 Fº 341

S. C. de Bariloche 25 de 06 de 2025

ESCRIBANO
Reg. 123
S.C. de Bariloche
A. EVANGELISTO FERREYRA

FOLIO 341.- ESCRITURA NUMERO DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO.- ACTA DE CERTIFICACIÓN DE FIRMAS solicitada por ROCCA SUR S.R.L.. En la ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, República Argentina, a los **VEINTICINCO** días del mes de **JUNIO** del año **DOS MIL VEINTICINCO**, ante mí, Adolfo Ernesto Repetur, Notario Titular del Registro Notarial 123, de esta ciudad; **COMPARECE: Claudio José ROCCATAGLIATA**, argentino, Documento Nacional de Identidad número 16.171.306, CUIT: 20-16171306-7, nacido el 5 de Marzo de 1962, casado en primeras nupcias Mónica Beatriz Garcia, empresario, domiciliado en Avenida Bustillo número 2.600, de esta ciudad; de mi conocimiento en los términos del Artículo 306 inciso b del Código Civil y Comercial de la Nación, doy fe.- **INTERVIENE** en nombre y representación y en su carácter de Gerente de **ROCCA SUR S.R.L.**, CUIT: 30-71545817-5, con domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, justificando la personería y representación invocadas con: a) Contrato Social otorgado por instrumento privado de fecha 11 de Octubre de 2016; inscripto en la Inspección General de Justicia bajo el número 10470 del libro 150, Tomo de SRL, el 26 de Octubre de 2016; el que en copia certificada constan agregados a la escritura número 419 de fecha 28 de Agosto de 2023, pasada en el Protocolo Auxiliar de este mismo Registro a mi cargo; manifestado el compareciente que la documentación relacionada se encuentra vigente y no ha sido modificada al día de la fecha, con facultades suficientes para este acto, doy fe; **y DICE:** Que requiere certifique su firma en una nota y concurso privado de precios, firmando en carácter de gerente.- **Y YO EL AUTORIZANTE**, dejo constancia no que retengo impuesto de sellos por no corresponder y que el requirente ha insertado su firma en mi presencia, por lo que procedo a su certificación, doy fe.- **LEO** la presente al compareciente quien firma de conformidad, ante mí, doy fe.- Claudio José Roccatagliata. Ante mí. Adolfo Ernesto Repetur. Esta mi sello. **CONCUERDA:** Con su Escritura Matriz

Receta de Escribanía
Provincia de Río Negro

N° 01113463
CE UN UN UN TR CU SE TR

que pasó ante mi, al Folio 341 del Protocolo Auxiliar del Registro Notarial 123, de esta ciudad, a mi cargo. Para **El Interesado** expido esta Primera Copia en dos Folios de Actuación Notarial numerados **01113463** que firmo y sello en el lugar y fecha de su otorgamiento.

ESCRIBANO
Reg. 123
S.C. de Bariloche
ERNESTO REPETUR